



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con
Especialización en Comunicación y Lenguaje
Código 55 de Registro y Estadística

LITERATURA I

Profesor: Roney Edelberto Alvarado Gamarro

Títulos: Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Doctor en Educación

Correo institucional: roney.alvaradogamarro@cunoc.edu.gt

Profesor Auxiliar: PEM. Sofía Elizabeth Oliva Villatoro

Correo institucional: sofiaoliva201730011@cunoc.edu.gt

Sección A

Horario: jueves 18:45 a 21:00

Ciclo Académico: Primero

Semestre: Quinto

Año 2024

Código de asignatura: 2698

Créditos Académicos:

Prerrequisito: Evaluación del aprendizaje código 2693

Orientación Educativa código 2692

Comunicación 1 código 2690

Post requisitos: Literatura 2 código 2704

PROPÓSITOS:

Propiciar las condiciones necesarias para la identificación del estudiante hacia los contenidos literarios para su estudio y comprensión desde su complejidad.

Formar profesionales que valoren la literatura como un elemento pedagógico necesario para su formación académica e intelectual en su ejercicio docente.

Fortalecer en los estudiantes el acto de lectura como un proceso intelectual necesario para el desarrollo de su discurso pedagógico y el enriquecimiento de su lenguaje abstracto.

CONTENIDO PROGRAMÁTICOS:

- ¿Cómo el estudio de la literatura universal permite entender las bases teóricas de la educación nacional?

PRESENTACIÓN:

La literatura debe considerarse como parte esencial del desarrollo integral de la formación académica superior, es fundamental integrarla a la formación de docentes que, a partir de la lectura y análisis de obras desde un contexto universal e intelectual, para consolidar su formación humanista como parte de su cultura general.

La literatura se enmarca dentro del desarrollo histórico de la humanidad, el cual, ha ido paralelamente a la evolución y desarrollo social del hombre. Por ello, la literatura se debe considerar como parte esencial de los procesos lingüísticos y académicos.

El curso de **LITERATURA 1** forma parte elemental en la formación del pensamiento crítico, analítico y lingüístico de los docentes en formación, el aporte pedagógico de esta materia pretende fortalecer y desarrollar la cultura académica de los estudiantes en base a la lectura reflexiva de diferentes obras clásicas, contemporáneas en base a la literatura universal y sus diferentes momentos literarios.

El proceso pedagógico-didáctico de este curso se realizará en base a una metódica dinámica-reflexiva de las diferentes lecturas que integren los saberes literarios abarcando sus diferentes momentos históricos-sociales, para el enriquecimiento de los saberes en los estudiantes.

La acreditación de la asignatura se desarrolla a través de discusiones grupales, comprobaciones de lectura, debates, ensayos, técnicas para organizar el pensamiento (organizadores gráficos, mapas mentales, entre otros). Las actividades trabajadas tendrán una acreditación de 70 puntos las que se sumarán para determinar el promedio de la zona, a excepción de aquellas actividades complementarias. El trabajo final tendrá un crédito de 30 puntos, los que sumando a la zona será 100 puntos.

Al final de este programa, se detalla la bibliografía mínima a usar en la asignatura para la lectura y orientación como fuentes de consulta para el correcto desarrollo de la asignatura.

La evaluación estará a cargo de todos los participantes del curso con un carácter permanente. Al final se presenta una bibliografía que fundamenta el curso, pero que el estudiante puede enriquecer.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

CONTENIDO	ACTIVIDADES	ACREDITACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Programa del curso 	Socialización y aprobación para depuración y enriquecimiento del mismo.	Sin crédito
<ul style="list-style-type: none"> Literatura universal 	Socialización grupal	70 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Figuras literarias 	Lectura de documentos	70 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Géneros literarios 	Análisis de lectura por medio de ordenadores gráficos	70 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Estilos literarios 	Realización de ensayos, fichas y otros.	70 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Literatura contemporánea 	Socialización individual y grupal	70 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Literatura moderna 	Cuadro comparativo para el desarrollo del contenido.	70 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Figuras literarias (Poesía, novela, cuento) 	Creación de una obra literaria propia. (Poesía, novela, cuento)	70 puntos

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del centro Universitario de occidente “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo presentar su carne de estudiante, u otro medio de identificación a criterios del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA

No.	AUTOR	AÑO
1.	Santillana Educación. SL. Lengua y literatura 1. Literatura Universal	Santillana Educación, 2015. https://ciervalengua.files.wordpress.com/2010/09/literatura-universal.pdf
2.	Pilar Vázquez Álvarez. Literatura Universal. Proyectos Argos	Sansy Ediciones, 2018. https://sansyediciones.com/wp-content/uploads/LITERATURA-UNIVERSAL-U-1.pdf
3.	Lorenzo López, Julia. Apuntes Y Actividades De Literatura Universal.	Málaga, 2016. https://www.iespuertaoscura.net/html/IMG/pdf/libro_lit_univ_2020.pdf
4.	María Fernanda Cacho Ortega. Literatura 1	México, Secretaría de Educación Pública. 2015 https://bcd.cobach.edu.mx/3semestre/LIBROS/Literatura-I.pdf
5.	Enrique Ortiz Aguirre. Breve historia de la literatura universal	2019, Ediciones Nowtilus, S.L.
6.	Océano. Mentor, Enciclopedia de ciencias sociales.	Impreso España, 1999 Océano Grupo Editorial, S. A.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS, LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (Se puede modificar si se considera conveniente).

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del dicente.

Dr. Roney Edelberto Alvarado Gamarro
Docente de la Asignatura

Vo.Bo. Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel
Representante Comisión Evaluación Curricular



Vo.Bo. Dr. Wildon Yovany Calderón Rojas
Coordinador Carrera de Pedagogía